



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
OFICIO NÚM. DSPM/0330/2024

ASUNTO: SE ENVÍA INFORMACIÓN.

Chihuahua, Chih., a 16 de febrero del 2024.

LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo, y en relación a la solicitud de acceso a información pública 080146124000158, recibida por correo electrónico en esta Dirección de Seguridad Pública Municipal el día 02 de febrero del 2024 en la cual solicita:

Descripción de la información solicitada:

Se solicita la siguiente información del municipio de Chihuahua:
Número de policías empleados en la dirección de seguridad pública desglosado por sexo
Tipo y número total de patrullas con las que cuentan (motocicletas, sedán, SUV y pick-up)
Tipos de delitos más denunciados al 911

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5 fracción XXXI, 32 fracción IV, 33 fracciones I, II y VI, 52, 54, 55 y 57 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Dirección hace entrega de la siguiente información:

Respecto al número de policías empleados de la Dirección de Seguridad Pública, se informa lo siguiente desglosado por sexo:

Policías mujeres	Policías hombres
291	1031

En cuanto al número total y tipo de patrullas se proporciona la siguiente información:

PICK UP	SEDAN	SUV	MOTOCICLETAS
420	220	34	62

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua

Avenida Homero No. 500 Col. Revolución C.P. 31135 Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 442.73.00 | municipiochihuahua.gob.mx





Finalmente, por lo que respecta a esta Dirección, las llamadas más recibidas ante el 911 por delitos o faltas administrativas son las siguientes:

- OTRAS ALARMAS DE EMERGENCIAS ACTIVADAS
- RUIDO EXCESIVO
- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
- PERSONA SOSPECHOSA
- PERSONA AGRESIVA
- OTROS ACTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA
- OTROS INCENDIOS
- ALLANAMIENTO DE MORADA
- VIOLENCIA FAMILIAR
- OTROS ACTOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO
- SOLICITUD DE RONDÍN

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, establece como obligación para los titulares de áreas de los sujetos obligados, la responsabilidad de informar respecto de la información que se tiene en posesión en los diversos casos procedentes.

SEGUNDO. - Que de conformidad con el artículo 60 fracción V del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la Dirección de Seguridad Pública, es un área que forma parte integrante de la estructura del Municipio de Chihuahua como sujeto obligado.

Por lo anteriormente expuesto ante usted Coordinadora de Transparencia y Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, atentamente le solicito:

ÚNICO.- Se me tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la información solicitada.

ATENTAMENTE


COMISARIO LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



DSPM

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

JAAG/dmhc

En atención al oficio CTGyA/ST/DAI/158/2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua

Avenida Homero No. 500 Col. Revolución C.P. 31135 Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 442.73.00 | municipiochihuahua.gob.mx

